

ACTA N.º 267 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día catorce de septiembre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0026]

De conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria el Proyecto de Ley de referencia, así como, oída la Junta de Portavoces, su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, dándose traslado del presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE EMISIÓN DE VOTO POR PROCEDIMIENTO TELEMÁTICO CON COMPROBACIÓN PERSONAL. [9L/8104-0035]

Vista la documentación presentada por el Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, habida consideración que los documentos presentados acreditan la imposibilidad de que el interesado pueda participar personalmente en las votaciones de las correspondientes sesiones plenarios, y de conformidad con el artículo 2.1 del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 15 de junio de 2012 (BOPCA n.º 144, de 18.06.2012), que desarrolla el artículo 88.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Autorizar al Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular, el ejercicio del voto mediante procedimiento telemático con comprobación personal en la sesión plenaria ordinaria que se celebre el día 17 de septiembre de 2018 para aquellos puntos del orden del día que sean susceptibles de ser sometidos a votación.

2.º La emisión del voto telemático por el Diputado autorizado podrá efectuarse desde las 09:00 horas del día de celebración de la sesión y hasta el anuncio de cada una de las votaciones que se vaya a celebrar la misma.

3.º La emisión del voto telemático se podrá realizar también en un solo acto al inicio de la sesión.

4.º La votación se realizará conforme se dispone en los artículos 3 y siguientes del Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 15 de junio de 2012.

5.º Dar traslado del presente Acuerdo al interesado y al Letrado Secretario General.

PUNTO 3.- PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2019. [9L/8118-0004]

Este asunto queda pendiente de decisión en la siguiente sesión de la Mesa del Parlamento.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 24 de septiembre de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Propuesta de creación de una Comisión de investigación sobre la contratación en el Servicio Cántabro de Salud de 2011 a 2018, solicitada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Socialista, Podemos Cantabria y Mixto. [9L/7020-0007]
- . Propuesta de creación de una Comisión de investigación sobre las medidas adoptadas desde el 08.02.2018 en relación con las denuncias de irregularidades en los contratos del Servicio Cántabro de Salud, solicitada por ocho diputados del Grupo Parlamentario Popular. [9L/7020-0008]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 305, relativa a convenio de colaboración con el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos para prestar asistencia odontológica inmediata a los afectados por las clínicas iDental, y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 402, de 10.09.2018). [9L/4300-0305]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 306, relativa a aprobación de una normativa reguladora de centros públicos de atención como servicios de promoción de la autonomía de personas en situación de dependencia, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 402, de 10.09.2018). [9L/4300-0306]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 309, relativa a puesta en marcha, de una mesa de negociación con el objetivo de alcanzar un consenso que ponga fin a la problemática actual en la comunidad educativa y priorice el interés del alumno en la toma de decisiones, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0309]

- . Pregunta N.º 427, relativa a motivos por los que no se han tramitado y empezado a pagar las ayudas al alquiler de vivienda, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0427]
- . Pregunta N.º 428, relativa a número de ayudas al alquiler de vivienda que no se han tramitado, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0428]
- . Pregunta N.º 429, relativa a motivo por el que no se ha renovado la subvención de Sodercan al Instituto de Biomedicina y Biotecnología para la contratación de personal técnico de laboratorio y equipamiento, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0429]

Las preguntas 427 y 428 se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,